

## **NORMAS DE INGRESO A ZONA ESTERIL**

Código
PS-DC-058

Versión Página
1 de 1

Fecha de Vigencia

3/06/2022

1

## NORMAS DE INGRESO A ZONA ESTERIL

## (AREAS DE LABORATORIO DE EMBRIOLOGIA, LABORATORIO DE ANDROLOGIA Y SALA DE PROCEDIMIENTOS)

- 1. Evitar el uso de maquillaje, ni perfumes, ni cremas con olor.
- 2. Cambiar la ropa y zapatos con los que llega a la clínica y guardarlos en el locker que se le ha asignado en el área de Vestier, cuidando de asegurar la puerta y llevar la llave siempre consigo o entregarla a su acompañante, y posteriormente y colocarse la ropa estéril que le indica el personal de enfermería.
- 3. Si llega usando accesorios o joyas, debe quitárselos y guardarlo junto con su bolso en el locker asignado.
- 4. Debe colocarse gorro, tapaboca y polainas para poder ingresar al área estéril.
- 5. Al momento de ingresar y salir de la zona estéril debe lavarse las manos según la técnica que se encuentra publicada en la zona de lavado de manos.
- 6. Se deben mantener las puertas de las áreas que componen la zona estéril cerradas.
- 7. Queda prohibido el consumo de alimentos y/o bebidas en esta zona.

De todos depende contribuir para las buenas prácticas de seguridad y limpieza para así realizar el sueño de ser padres a todos nuestros pacientes